

5780

162930

Quito, 1 de abril de 2015

Señor
José Luis Barzallo Sacoto
Presente.-

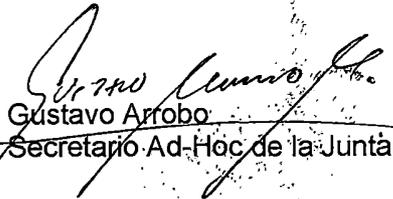
De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía LATINMOVIX S.A., en sesión efectuada el día de hoy, resolvió elegirlo como Presidente de la compañía por el periodo de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el estatuto social.

La representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía "LATINMOVIX S.A.", le corresponde al gerente general. En caso de falta, ausencia o impedimento del gerente general lo reemplazará el Presidente.

La Compañía LATINMOVIX S.A., se constituyó mediante escritura otorgada en la notaría vigésima cuarta del cantón Quito, el día 11 de abril de 2008, y fue inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 31 de marzo de 2009.

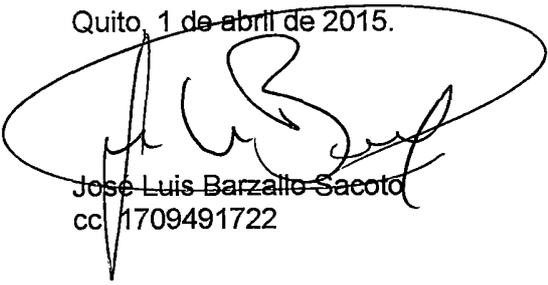
Atentamente,



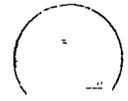
Gustavo Arrobo
~~Secretario Ad-Hoc de la Junta~~

Aceptación.- Acepto la designación de Presidente de la compañía LATINMOVIX S.A.

Quito, 1 de abril de 2015.



José Luis Barzallo Sacoto
cc 1709491722



TRÁMITE NÚMERO: 25364

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17530
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5780
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2015
FECHA ACEPTACION:	01/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATINMOVIX S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709491722	BARZALLO SACOTO JOSE LUIS	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 997 DEL:31/03/2009.- NOT. VIGESIMA CUARTA DEL:11/04/2008 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



Página 1 de 1

1264275